



Hoja Informativa

Número 277

Enero / Febrero 2020

Federación Española de Asociaciones de Archiveros, Bibliotecarios, Arqueólogos, Museólogos y Documentalistas. C/ Las Huertas, 37, bajo dcha. 28014 MADRID.
Tel.: 91 575 17 27. Móvil: 689 668 262. Web: <http://www.anabad.org> Ce: anabad@anabad.org

DEL ACCESO A LOS DOCUMENTOS Y OTROS MEDIOS NECESARIOS EN LOS ARCHIVOS

La escasa e inadecuada legislación estatal y autonómica en materia de Archivo, que en el caso de los Archivos Municipales se hace aún más deficiente: casi inexistente, situación que, en algunas comunidades autónomas se agrava con la gran obsolescencia de la misma legislación, hace, todo ello, que la situación de los Archivos, y en concreto de los Archivos Municipales, no sea la más deseable posible.

No obstante, los Archivos están ligados a la existencia misma de la actividad de gobierno, de administración y de prestación de servicio que, por lo general tienen todos los entes políticos en los que están integrados.

Los Archivos son la base indiscutible de la fe pública, y, desde luego, la organización en que se sustenta la defensa de los derechos de la ciudadanía y de las administraciones llamadas a servirla.

En los Archivos estriba la esencia de las comunidades de población, su historia, su desarrollo social y económico. Ellos, los Archivos, son el testimonio de cuanto nuestras poblaciones han sido, de cuanto nuestras autoridades han resuelto, del devenir de las gentes.

Si una población puede vanagloriarse de la importancia de sus tradiciones, de sus monumentos, aunque sean ruinas del pasado, mucho más deberá poner en valor el acervo documental de sus Archivos, que en sus metros, o kilómetros de estantería, conservan el testimonio de toda la administración y sus avatares.

El documento, sea cual sea la materia de la que trata, la personalidad jurídica que lo genera, el soporte sobre el que se plasma o el entorno en que se crea, nace como una necesidad de la administración y de las personas objeto de la misma, y desde ese preciso instante requiere toda la atención de la propia administración.

Este apoyo a los Archivos se debe hacer patente en la dotación de medios humanos, materiales, técnicos y organizativos suficientes para el desempeño de las funciones que le son propias de recepción, custodia, conservación, descripción, tratamiento, servicio y difusión de la documentación propia de la administración a la que sirve.

Locales e instalaciones dignas y suficientes, personal bastante y convenientemente cualificado, medios adecuados al volumen de documentación y una organización coherente con la propia administración a la que pertenece el Archivo.

La adscripción orgánica y funcional no puede ser caprichosa, si no conforme a la estructura política en la que se incardina.

El Real Decreto 128/2018 por el que se fija el Régimen Jurídico de los Funcionarios de Administración Local con Habilitación Nacional, en el que se establece que corresponde a las Secretarías Municipales la superior Jefatura del Archivo Municipal, debe conllevar la verdadera implicación en positivo de sus titulares en estrecha colaboración con quienes asumen la dirección y los trabajos técnicos del Archivo. La aplicación de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y la Ley 40/2015, de 1 de octubre, del Régimen Jurídico del Sector Público, así como la correcta aplicación de los Esquemas Nacional de Seguridad y Nacional de Interoperabilidad, y cuantos preceptos de ellos dimanen hacen preciso que el Archivo se encuentre incardinado desde el principio en todas las fases de la administración en el entorno electrónico.

No obstante todo lo cual, en ocasiones vemos con tristeza cómo la mal entendida organización de los recursos, incluso el capricho, hacen que muchas veces se dismantelen servicios, se deshabiliten plazas profesionales, o se pospongan la solución a los problemas inherentes al desarrollo de la archivística en las administraciones.

Por todo lo cual, Archiveras y Archiveros, y cuantas personas nos relacionamos profesionalmente en la gestión documental, reclamamos de las administraciones públicas y sus responsables la debida atención a los Archivos, a sus profesionales, a la dotación de medios, y a cuanto puede ayudar al correcto desarrollo de nuestra tarea profesional al servicio de la administración y de la ciudadanía.

II CONGRESO CNADE (Congreso Nacional de Archivo y Documento Electrónico). Centro José Saramago de Leganés. Días 4 y 5 de Febrero.



Los días 4 y 5 de febrero se realizó el II Congreso CNADE en el Auditorio José Saramago de Leganés. Con un éxito rotundo de asistentes y un riguroso cumplimiento de la programación establecida. Conferencias convincentes y debates excelentes en la participación y en los contenidos a debatir. Cuyos ejes, como ya constaban en el programa fueron los siguientes:

Documento electrónico

- Marco jurídico de la transformación digital en España. Aplicación teórica y práctica, plazos y condicionantes.
- Tecnologías disponibles para el cumplimiento de las exigencias del ordenamiento jurídico en relación con el documento electrónico.
- Procesos de gestión de documentos en el ordenamiento jurídico: formulación, formalización y mantenimiento. ¿Es posible?
- El modelo e-EMGDE y el modelo NEDA. Antagónicos o complementarios.

Gestión de documentos: Cambio organizacional. Estrategias de transformación digital, equipos, formación, cooperación y liderazgo.

- El Sistema de Información Administrativa (SIA) y su vinculación con la producción, autenticación, gestión y uso de los documentos.
- El procedimiento administrativo y los procesos de gestión de documentos. Gestión de la vida del documento.
- Cambio de paradigma: Hacia el entorno datacéntrico.
- Big data y reutilización de datos.
- El expediente electrónico. El expediente completo, reflejo fiel de la realidad.
- Interoperabilidad de archivos y documentos.
-

Acceso a la información: El derecho de acceso a la información pública como derecho fundamental. Análisis sobre aspectos clave.

- Desarrollo reglamentario de la Ley 19/2013 de Transparencia y Buen Gobierno.
- III Plan de Gobierno Abierto de España.
- Tramitación del derecho de acceso.
- Normativa internacional en materia de derecho de acceso a la información pública.
- Criterios y resoluciones sobre el derecho de acceso.
- Derecho de acceso y protección de datos.
- Multimedia. Nuevos formatos y medios. Móvil, vídeo-grabación de sesiones. Uso y validez documental.

Archivo electrónico:

- Migración al Archivo Único. Los sistemas de gestión de documentos e imágenes de documentos en papel. Integración o convivencia de sistemas.
- Archivo Electrónico Único. ¿Tienen cabida todas las funciones de las AAPP?
- La desaparición del papel (¿Impresoras a la almoneda? ¿destrucción y reciclaje?). El coste de la gestión y la preservación digital.
- El Archivo al servicio de la ciudadanía: Información Pública. Transparencia activa. Usos educativos, y de investigación. ¿Es posible el acceso en auto consumo?
- La Unión Europea y el Archivo y Documento electrónicos.

- Factibilidad del Archivo Único Electrónico. ¿Para cuándo? Experiencias implantadas.
- Ciberseguridad de los archivos y documentos. Conservación en el tiempo.

Otros temas de debate:

- El papel de las organizaciones asociativas de archiveros y gestores de documentos, innovadores y otros implicados.
- Soluciones públicas y soluciones privadas. Competencia y/o complementariedad.

Todo ello en un ambiente distendido y de total cordialidad. Damos las gracias a todos los conferenciantes, ponentes, moderadores y directores de Talleres. El acto final del II CNADE, fue el Homenaje a Javier Barbadillo Alonso y la entrega del Premio CNADE 2020, a Eugenio Villareal Mascaraque. De estos emotivos actos damos cuenta en los párrafos siguientes.

HOMENAJE A JAVIER BABADILLO ALONSO

Homenaje a Javier Barbadillo: entrega de la Medalla de ANABAD y Premio CNADE a título póstumo a nuestro querido Javier Barbadillo. Acto realizado al final del Congreso y presidido por el Subdirector General de Archivos, Severiano Hernández Vicente, el Alcalde de Leganés, el Presidente de la Federación ANABAD, José María Nogales Herrera y presentado por Miguel de Bas. Acto en el que se destacó su gran profesionalidad y compromiso, su entrega a la profesión y sus muchos éxitos. Recogió la Medalla de ANABAD, la Presidenta de la Unión Territorial De ANABAD Castilla La Mancha, María Jesús Cruz Arías.



María Jesús Cruz Arias recoge, en nombre de la familia de Javier, la Medalla de ANABAD de manos de José M^a Nogales Herrera.

El Alcalde-Presidente de Leganés, hizo del premio CNADE a Javier Barbadillo Alonso, que recogió Riansares Serrano, Archivera y Senadora por Castilla La Mancha. Próximamente estos dos premios serán entregados a la familia de Javier Barbadillo, que por cuestiones profesionales, no ha podido acompañarnos en esta ocasión.



Riansares Serrano recogiendo el Premio CNADE de manos del Alcalde de Leganés

ENTREGA DEL PREMIO CNADE A EUGENIO VILLAREAL MASCARAQUE

Por su total dedicación y entrega al Archivo Municipal de Leganés, por ser un pionero en el uso correcto de las Tecnologías, en la gestión documental electrónica, por la difusión de los documentos y su relación con la Historia de Leganés, amén de otros muchos méritos profesionales y personales para los que nos falta espacio en esta Hoja Informativa, el Premio CNADE 2020, fué para nuestro compañero Eugenio Villarreal Mascaraque. Quién tras la sorpresa, dijo lo siguiente:.. *“esto me da muchos ánimos para seguir con mi trabajo en el Archivo Municipal y mi dedicación a los 136.000 vecinos de Leganés a los que me debo y a ellos se lo dedico”*.



Eugenio Villarreal recibe el Premio CNADE, de manos de Sonia Crespo, Archivera de Rivas Vaciamadrid.

X CONGRESO NACIONAL DE INNOVACIÓN Y SERVICIOS PÚBLICOS



ANABAD invita a la asistencia del evento CNIS 2020 que se celebrará en Madrid, 3 y 4 de marzo 2020

Se trata del principal encuentro a nivel nacional sobre administración electrónica, en el que se darán cita representantes técnicos, políticos y jurídicos del sector público, junto con empresas, expertos y diferentes actores del sector, para compartir información y debatir sobre la transformación digital y la aplicación de soluciones innovadoras en la administración.

Tanto las novedades y exigencias legales introducidas como los vertiginosos procesos de transformación digital en materia de administración electrónica hacen de este evento un lugar único en el que obtener información y compartir experiencias. Haz clic en el [siguiente enlace](#) y rellena el formulario. ¡No faltes a la gran cita del CNIS 2020!

[dossier informativo cnis2020](#)

PROGRAMA: <http://www.cnis.es/programa-cnis-2020/>

Asociación de Archiveros

HOJA INFORMATIVA

Número 277
Enero / Febrero 2020

EL GRUPO DE ARCHIVEROS MUNICIPALES DE MADRID, (GAMM), CELEBRÓ LA REUNIÓN DE ENERO, EN EL AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE HENARES.

El Grupo de Archiveros Municipales de Madrid, celebró la primera reunión del año, en el Archivo Municipal de Alcalá de Henares. Actualmente este grupo de estudio e investigación, trabaja sobre documentos esenciales para procesos administrativos en la Administración Electrónica. Los resultados de éstos estudios, se presentarán, como es costumbre, en las próximas Jornadas de Archivos Municipales de Madrid.

Finalizada la sesión de trabajo, los archiveros fueron recibidos en la Casa Consistorial por el Alcalde de Alcalá de Henares, Javier Rodríguez Palacio, quien animó al grupo a seguir con su trayectoria y dinamismo. Agradeciendo también que la reunión se celebrara en el municipio cervantino. En el centro de la fotografía que presentamos a continuación, junto al alcalde y a nuestra derecha, el Archivero Municipal y Presidente de la Federación ANABAD, José María Nogales Herrera.



El alcalde Alcalá de Henares (en el centro), entre Francisco Fernández y José M^a Nogales; y los demás Archiveros municipales.

La jornada terminó con una visita guiada a la exposición del proyecto de recuperación de los restos de las recuperadas, del viejo Palacio Arzobispal, donde se ubicará la "Casa del Arqueólogo" dependiente del Museo Arqueológico Regional de la Comunidad de Madrid.

Los guías que nos hicieron la visita fueron: Gustavo Chamorro, Comisario de la Exposición y Presidente de ARPA (Asociación para la Recuperación del Palacio Arzobispal), Ángel Pérez miembro del ARPA y María Carrillo, Conservadora del Museo Arqueológico Regional de la Comunidad de Madrid.

En este palacio estuvo instalado el Archivo General de la Administración. Archivo y Palacio que casi desaparecieron en el tremendo incendio de la noche del 9 al 10 de agosto de 1939.

Sólo nos queda añadir que fue una magnífica visita.

II Seminario Internacional de los Archivos del Deporte
II Seminari Internacional dels Arxius de l'Esport
II International Seminar on Sports Archives

SPO@ICA
Section on Sports Archives
Secció d'Arxius del Deport

Diputació de Girona

Ajuntament de Girona

Generalitat de Catalunya

Associació d'Arxivers
Centros de Documentación



Sr./Sra.:

Le invitamos a participar en el II Seminario Internacional de los Archivos del Deporte, sobre políticas públicas y privadas para la conservación de los archivos del deporte, que tendrá lugar en Girona el día 26 de marzo de 2020 en el EspaiCaixa Girona "la Caixa" Obra Social (pl. Poeta Marquina, 10, bajos).

Programa y objetivos: esportarxiu.ddgi.cat
Formulario de inscripción: <http://esportarxiu.ddgi.cat/#inscripcio>
A partir del 19/02/2020 hasta el 24/03/2020

#esportarxiu #sportarchive #deportearchivo #SIAE2020

"LOS ARCHIVOS EN UN MUNDO GLOBAL"

CURSO ORGANIZADO POR LA ASOCIACIÓN DE ARCHIVEROS DE NAVARRA (AAN)

Fechas: 11 y 12 de marzo

Lugar: **Salón de Actos del Archivo Real y General de Navarra**, ubicado en la Calle 2 de mayo/ s/n de Pamplona.

Programa y Cartel en documentos adjuntos disponibles en: <http://www.archiverosdenavarra.org/>

Plazo de inscripción: **finaliza el 8 de marzo**

Cómo cierre de este Encuentro y aprovechando la presencia del grupo de expertos participantes, los organizadores han planteado una **Mesa Debate** sobre: **¿Cuáles son las expectativas futuras de nuestra profesión?**

Esta Mesa Debate tiene un "**carácter abierto**" con el fin de posibilitar la asistencia y participación, además de a los socios de de AAN, a miembros de otras asociaciones o personas interesadas, como estudiantes y otros profesionales de administraciones públicas o entidades privadas.

I CONGRESO DE ARCHIVOS SINDICALES DE AMERICA LATINA (I CASAL)

Se celebrará en la ciudad de La paz (Bolivia), del 27 al 29 de octubre de 2020, en la Sede de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia.

Congreso que lleva como tema principal la "**Recuperación de la memoria histórica sindical de los trabajadores**". Consideramos que será un espacio de intercambio y de reflexión conjunta entre los responsables, custodios, especialistas, profesionales, investigadores, trabajadores de los archivos sindicales, docentes, estudiantes y público en general interesados para lograr avances sustanciales y establecer lazos de cooperación entre los países de América Latina.

En nuestra Web Institucional, donde ya se pueden consultar las dos primeras circulares <https://www.anabad.org/i-congreso-de-archivos-sindicales-de-america-latina-i-casal/>

Asociación de Bibliotecarios

HOJA INFORMATIVA

Número 277

Enero / Febrero 2020

Internacional Iberbibliotecas 2020

La Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria, punto focal del programa Iberbibliotecas en España, comunica que ya se encuentra abierta la convocatoria de la 2ª **Beca Internacional Iberbibliotecas 2020**.

Se ofrecen 14 becas para participar en el 'Encuentro de Bibliotecas Populares y Comunitarias' que se celebrará en Medellín, Colombia, entre los próximos 24 y 27 de abril.

Dirigidas a:

- Bibliotecarios de bibliotecas comunitarias, populares o públicas de los países y ciudades miembros de Iberbibliotecas: Brasil, Ciudad de Buenos Aires (Argentina); Chile; Colombia; Costa Rica; Ecuador; El Salvador; España; Medellín (Colombia); México; Panamá; Paraguay; Perú; Quito (Ecuador).
Que desarrollen proyectos y programas dirigidos a las organizaciones sociales, grupos en condición de marginalidad, apoyo a bibliotecas creadas por autogestión de la comunidad, entre otros.
 - Con un mínimo de dos años de experiencia laboral en bibliotecas comunitarias, populares o públicas.
- Los interesados pueden encontrar toda la información para presentar sus candidaturas en el siguiente enlace:

<http://www.iberbibliotecas.org/beca-internacional-iberbibliotecas-2020/>

Clubs de Lectura de Albacete y provincia

“Medalla al Mérito Cultural en la Creación Literaria, Edición y Fomento de la Lectura”

FELICIDAD DEL LECTOR EN UN CLUB DE LECTURA

Si habláramos de ingredientes, sería combinar en una vasija: “un cuarto de lectores, un cuarto de libros, un cuarto de autores y un cuarto de amistades”. Esa ha sido la fórmula mágica que nos han permitido el reconocimiento cultural de una región que la vivimos y la sentimos como nuestra.

El reconocimiento de la “Medalla al Mérito Cultural en la Creación Literaria, Edición y Fomento de la Lectura”, es un despertar a la pertenencia en un movimiento cultural que ha aportado matices de color, a una gran historia construida verso a prosa, mujer a hombre, niña a niño, jóvenes, compañeros con capacidades diferentes.

Todos y cada uno de nosotros somos los embajadores en cada rincón de Albacete, de Norte a Sur y de Este a Oeste. Cada club, cada lector, cada historia y cada autor, entretejen un mundo mágico que busca el placer de vivir y convivir con los creadores de historias, que depositan en nuestros clubes, para nosotros recogerlas y volver a encontrar instantes de felicidad colectiva y sensaciones permanentes de felicidad en soledad.

¡Vivan los clubes de lectura y vivan las entrañas que los conforman! Desde el año 1990, donde se puso en marcha un taller literario en Casas Ibáñez, y como club de lectura el primer club, en la Osa de Montiel, en 1996

A lo largo de estos 30 años han militado más de 53.680 lectores, ubicados en la actualidad en 219 clubes y que están implantados en 70 municipios de Albacete y provincia, los cuales, son el ejemplo de una convivencia cultural que les posibilita crear lazos sociales de respeto, apoyo, solidaridad, conocimiento, empatía, crecimiento personal y libertad.

Todos y cada uno de nosotros hemos construido algo maravilloso que es acompañar nuestras vidas de lectores amigos. Los pasajes unen caminos que viven en paralelo, pero nunca confluyen. Sin estos “pasajes libro” que unen las vidas de los lectores, nunca confluirían en espacios y momentos de comprensión, de sensaciones de bienestar, de sentido de pertenencia.

Este reconocimiento se divide en miles de reconocimientos que hoy unen sus sonrisas con las sonrisas de sus compañeros de club. Esperando la complicidad con todos aquellos que se quieran sumar a una forma de leer viviendo.

Y llegados a la vasija que son los Clubs de lectura, nuestros cuatro ingredientes han exprimido su ser:

- Los libros en sugerir.
- Los autores en permitir que sugiramos.
- Los lectores en recibir para sentir y vivir lo sugerido.
- La amistad para compartir sugerencias.
- Que estas maravillosas vasijas sigan siendo resistentes al paso del tiempo, a la falta de recursos, a la incomprensión, a la apatía, a los pensamientos únicos, a la ignorancia, en definitiva, al no ser...al no vivir...al no sentir...al no pensar...al no ser libres... ..
- Que sigamos construyendo estas vasijas con la mano del escritor, el barro de los libros, el torno de los lectores y el agua de la amistad...
- 30 años de clubs en Albacete y provincia.
- 30 años de lecturas compartidas.

J.J Rosa Sánchez

INSTITUTO CERVANTES

Lab2020 Narrativas del siglo XXI: más formas de contar historias

La edición digital abre todo un mundo de nuevas posibilidades para contar historias. Conozcamos las características propias de las nuevas formas de narrativa digital, experimentemos los procesos reales de transformación para crear propuestas acordes con el momento actual y reflexionemos sobre cómo convertir los materiales digitales en aliados del fomento de la lectura.

Con estos propósitos, el Lab2020 Bibliotecas del Instituto Cervantes comienza su andadura y abre un espacio de participación, para conversar los últimos jueves de cada mes, sobre:

CALENDARIO:

Narrativas digitales: aliados en la promoción de la lectura.

Jueves, 27 de febrero de 2020.

Inscripción hasta completar aforo

Comunicación virtual con el lector

Jueves, 26 de marzo de 2020.

Narrativa transmedia y crossmedia en la literatura infantil y juvenil

Jueves, 30 de abril de 2020

Literatura digital hispana del siglo XXI: ciberpoesía

Jueves, 28 de mayo de 2020

Creación de las series: macroestructura narrativa

Jueves, 25 de junio de 2020

Lecturas vivas

Jueves, 29 de octubre de 2020

Narrativa interactiva

Jueves, 26 de noviembre de 2020

Más información:

https://www.cervantes.es/bibliotecas_documentacion_espanol/lab_bibliotecas_cervantes/default.htm

IMPACTO DE LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS EN LA VIDA DE LAS PERSONAS

Report: Public Libraries, The Case for Support. CILIP, 2019

[Texto completo](#)

Bajo la dirección del promotor de la alfabetización y el colega Lord John Bird, el CILIP y The Big Issue han unido sus fuerzas para lanzar un nuevo informe basado en pruebas en el que se pide al Gobierno central británico que construya el futuro invirtiendo en las bibliotecas públicas. Titulado "Public Libraries, The Case for Support", el informe reúne las mejores pruebas disponibles del amplio impacto de las bibliotecas públicas en la vida de las personas.

Este informe destaca la forma en que las bibliotecas cumplen con su cometido:

Configuración del lugar y crecimiento económico inclusivo

- Educación, aprendizaje informal y habilidades
- Salud, bienestar y atención social
- Conocimientos digitales y conexión a Internet...
- Apoyo a las empresas y a los negocios
- Prevención de la pobreza, movilidad social y aislamiento social

El informe respalda el mensaje del [Library Champion de Bobby Seagull](#) *Manifiesto for Libraries* de que el Gobierno debe construir un futuro más sólido para las bibliotecas públicas asegurando la financiación de los Consejos y creando un nuevo Fondo Nacional para la Mejora de las Bibliotecas con un presupuesto de capital de hasta 50 millones de libras esterlinas al año durante 5 años.

Hay 150 autoridades bibliotecarias en Inglaterra responsables de aproximadamente 2.952 puntos de servicio de biblioteca administrados por el Consejo (incluidos los móviles), que atienden a más de 194 millones de visitas en persona cada año, además de casi 94 millones más en línea (CIPFA, 2017/18). Aproximadamente el 50% de la población del Reino Unido posee un carné de biblioteca (fuente: YouGov, 2014).

Inglaterra gasta actualmente unos 800 millones de libras esterlinas por año en las bibliotecas públicas. Las bibliotecas son muy valoradas por los contribuyentes – el 75% de la población dice que las bibliotecas son importantes para su comunidad – y ofrecen un importante valor de aproximadamente 13 libras "per cápita" por año.

Desde principios de 2000, el personal profesional dedicado y los líderes de las bibliotecas han trabajado duro para transformar la oferta de la biblioteca pública. Ahora ofrecen una amplia gama de servicios digitales y presenciales adaptados a las necesidades de la gente – un verdadero centro en el corazón de sus comunidades, ayudando a la gente a prosperar y florecer en nuestra ocupada era digital.

El rendimiento social y económico de los contribuyentes la inversión en las bibliotecas públicas es enorme. Estimaciones sugieren que cada 1£ invertida en las bibliotecas retorna entre 5 y 7 libras – un asombroso retorno de entre 5.000 y 6.000 millones de libras al año para la economía del Reino Unido.

Sin embargo, este retorno está en riesgo ya que las bibliotecas experimentan una fuerte disminución de la inversión pública. La financiación de la biblioteca se ha reducido en 213 millones de libras en términos reales desde 2010, resultando en la pérdida del 10% de servicio de biblioteca puntos y servicios reducidos en muchos otros casos. Muchos los servicios de la biblioteca se han visto obligados a reemplazar al personal de la biblioteca con voluntarios, medida que afecta a la eficacia de los servicios. Un desafío financiero a gran escala puede poner en riesgo cientos de bibliotecas que son servicios vitales para las personas.

Este documento establece el caso basado en pruebas para Apoyo a las bibliotecas públicas – pidiendo al Gobierno que trabaje con la comunidad bibliotecaria para ayudar a cerrar el déficit de financiación y ofrecer una solución sostenible a largo plazo en las bibliotecas públicas.

Hechos y cifras clave:

- Las bibliotecas públicas llegan a un público muy diversificado de todas las condiciones, y en particular en lo que respecta a la etnia y la edad;
- De acuerdo con la investigación del Carnegie UK Trust, el sector demográfico más fuertemente relacionado con el uso de la biblioteca son los jóvenes de 15 a 24 años;
- Los bibliotecarios están entre los 5 mejores profesionales de confianza (según una encuesta de You Gov encargada por el CILIP), ayudando a las personas a mejorar su capacidad de encontrar un lugar donde encontrar información de confianza contra las noticias falsas;
- Las bibliotecas públicas actúan cada vez más como instituciones "ancla" para la regeneración y la ubicación, apoyando la economía local y proporcionando el tan necesario desarrollo cultural y la infraestructura social;
- Las bibliotecas ofrecen un acceso seguro y confiable a una amplia gama de servicios, mejorando y ampliando el apoyo a la población local;
- Las bibliotecas hacen una poderosa contribución a la educación y aprendizaje – el 88% de los estudiantes dicen que usar la biblioteca les hace más seguro y el 76% dice que usar la biblioteca les ayuda mejorar sus calificaciones;

- El uso de la biblioteca pública tiene un impacto positivo probado en la salud y bienestar. Los usuarios habituales de la biblioteca informan de una mayor satisfacción con su vida, la felicidad y con sus propósitos vitales.
- Las bibliotecas públicas proporcionan 26 millones de horas de acceso a Internet cada año a través de 40.000 PC's y wifi público gratuito – ayudando a la gente a conectarse a Internet, a solicitar empleos y a acceder a servicios de apoyo.
- Las bibliotecas también ofrecen una amplia gama de iniciativas de capacitación digital, ayudando a cerrar la brecha de habilidades digitales del Reino Unido
- Como parte de los Centros de Negocios y de P.I. de la iniciativa de la Biblioteca Británica, apoyada por el Consejo de las Artes de Inglaterra, las bibliotecas de todo el Reino Unido están proporcionando negocios exitosos y el apoyo a las empresas, lo que impulsa la economía local desarrollo;
- Las bibliotecas públicas también están prestando una serie de servicios específicos que combaten la soledad y el aislamiento social, incluyendo eventos y actividades que animan a la gente a unirse, hacer amigos y participar en su comunidad.

Esta entrada se publicó en: [Alfabetización informacional, Bibliotecas, Noticias](#) y está etiquetada con: [Alfabetización informacional, Bibliotecas públicas, Economía, Empoderamiento, Empresas](#) el 25 de febrero, 2020

FUENTE: JULIO ALONSO ARÉVALO.

FORMACIÓN DE USUARIOS BNE Madrid – MARZO 2020

La Biblioteca Nacional de España realizará un programa de formación de usuarios durante el mes de marzo del presente año. Destinado a todos aquellos que deseen ampliar sus conocimientos sobre la Biblioteca y los recursos que ésta les ofrece. Si desean conocer mejor nuestros servicios y colecciones pueden inscribirse de forma gratuita en cualquiera de los siguientes cursos:

Conocer y utilizar la BNE

- 5 de marzo: 10:30 h.
- 5 de marzo: 17:30 h.
- 18 de marzo: 10:30 h.
- 18 de marzo: 17:30 h.

Búsqueda de información en la BNE

- 12 de marzo: 10:30 h.
- 24 de marzo: 17:30 h.
- Consulta en la Sala Larra: prensa y revistas
- 11 de marzo: 10:30 h.
- 11 de marzo: 17:30 h.
- Consulta en la Sala Barbieri: música y audiovisuales
- 16 de marzo: 17:30 h.
- Consulta en la Sala Goya: material gráfico y cartográfico
- 17 de marzo: 17:30 h.
- Consulta en la Sala Cervantes: fondo antiguo
- 19 de marzo: 17:30 h.
- Biblioteca Digital Hispánica
- 4 de marzo: 10,30 h.

– Inscripciones en: formacion.usuarios@bne.e o en el teléfono [91 580 78 23 \ 05](tel:915807823)

– Duración aproximada: **75 minutos.**

Asociación Española de Museólogos

HOJA INFORMATIVA

Número 277
Enero / Febrero 2020

EL MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE LANZA EL OBSERVATORIO DE MUSEOS DE ESPAÑA.

El proyecto, realizado junto con los principales titulares y gestores de museos pretende fortalecer la colaboración entre ellos.

El Observatorio publica el informe *Museos en la legislación española: definiciones y conceptos básicos*, que recoge y compara en un documento toda la normativa estatal y autonómica.



El Ministerio de Cultura y Deporte ha lanzado la plataforma web del Observatorio de Museos de España (OME), un proyecto iniciado en 2017 y del que forman parte los principales entes públicos y privados titulares y gestores de museos en nuestro país: las comunidades autónomas, los ministerios y la Iglesia católica. El OME nace con la vocación de generar una reflexión en el sector e impulsar acuerdos entre los más de 1.500 espacios museísticos, con el fin de ampliar y difundir el conocimiento de su situación en España.

La web (Observatorio de Museos de España [Enlace externo](#), se abre en ventana nueva), operativa desde hoy, recopila datos, indicadores y estadísticas que proporcionan información tanto para el diseño de políticas generales como de planes de actuación concretos, orientados sobre todo a la mejora de la sostenibilidad y del desarrollo más eficiente de la función social de los museos. Los profesionales encontrarán recursos útiles y los ciudadanos podrán utilizarlo como a una herramienta que les ayude a tener una visión completa del panorama museístico de España.

Coincidiendo con su lanzamiento, el Observatorio publica el informe *Museos en la legislación española: definiciones y conceptos básicos* que recoge y coteja la legislación estatal y autonómica que afecta a este sector. Para facilitar el análisis y la comparación, el documento se centra en cinco focos de interés: la definición de la institución, sus funciones, la forma de creación, reconocimiento y disolución, los registros y los órganos consultivos. A través de ellos se puede apreciar tanto la evolución temporal en los planteamientos como la distinta atención que muestran las comunidades a determinados aspectos, reflejo de la situación de los museos en su territorio.

La elaboración de informes y estudios de diagnóstico será una de las funciones del OME con el objetivo de mostrar distintos aspectos de la realidad de los museos: la legislación, los profesionales, la accesibilidad, la sostenibilidad, la gestión o la planificación.

Un consejo asesor con participación de las comunidades autónomas

El Observatorio está formado por un consejo asesor, cuyos miembros son profesionales de perfil técnico del ámbito del patrimonio, y representan a grupos de museos que tienen en común el territorio en el que se ubican o la titularidad.

Las comunidades autónomas participan en este órgano directamente a través de estos profesionales, junto con responsables de los museos de otros ministerios y de la Iglesia. En este foro de encuentro, los profesionales ponen en común intereses y situaciones propias del sector, de lo que resulta un mayor conocimiento mutuo, y es aquí donde se deciden, de forma colegiada, los objetivos del proyecto.

El Ministerio de Cultura a través de la Subdirección General de Museos Estatales, coordina el proyecto y los grupos de trabajo creados para el desarrollo de programas y objetivos comunes.

FUENTE:http://www.culturaydeporte.gob.es/actualidad/2020/02/200203-observatoriomuseos.html?fbclid=IwAR2W2f2bDzfYtbJphOemWf5gaLDpir9HeTwG8L_GH2CFVAUycIGEN00PiZl

CÍRCULO DE BELLAS ARTES DE MADRID

Exposición AUGUST SANDER. Fotografías de Gente del siglo XX.

El reconocimiento a su obra fue, tal vez, como señalan los comisarios de la exposición, Valentín Roma y Guillermo Zuaznabar, demasiado tardía. La divulgación de Sander, apuntan, *“corrió a cargo de escritores y narradores de imágenes quienes, desde Kurt Tucholsky hasta John Berger, desde Susan Sontag hasta Adam Kirsch, han leído sus fotografías de una manera acaso más libre o literaria”*.

Entre el retrato más antiguo de Gente del siglo XX (titulado Excursionistas y fechado en 1892) y la fotografía más moderna (un retrato de Robert Görlinger, alcalde de Colonia, en 1954), este archivo consta de 619 fotografías ordenadas en 7 capítulos y 45 carpetas. En total, 1461 personas retratadas (de las que el 60% son hombres y el 40% mujeres).

El orden y la selección de las imágenes de la exposición (196) recrea, de manera exacta, el concebido por el propio August Sander en su trabajo original. Se incluye un conjunto de obras de la serie “Estudios: el ser humano”, prácticamente inédita hasta ahora. Imágenes que muestran detalles de gesticulaciones, miradas y posturas, sobre todo de las manos, de las personas retratadas. Además, este estudio sobre Sander se complementa con un apartado documental que reúne cartas manuscritas del fotógrafo y las carpetas elaboradas en la época para algunas secciones, así como distintos materiales bibliográficos.

Política, guerra y fotografía. La primera presentación pública del proyecto tuvo lugar en 1927. Sin embargo es dos años después cuando su obra adquiere notoriedad, con la publicación de *El rostro de nuestro tiempo*, prologado por el novelista Alfred Döblin. Ese año, 1929, participa en las exposiciones *Fotografía del presente* (Magdeburgo) y *La fotografía* (Múnich). Sander vive entonces un intenso periodo de actividad pública. Hasta la llegada del Partido Nacionalsocialista al poder en Alemania (1933), que en 1936 confiscó los libros de *El rostro de nuestro tiempo* y destruyó las placas originales. En 1946, instalado en Kuchhausen tras verse obligado a abandonar Colonia y una vez finalizada la guerra, un incendio en su trastero coloniense destruye entre veinte y treinta mil negativos (junto con documentos y copias originales). Sin embargo, y a pesar de su difícil situación familiar (su hijo Erich fue encarcelado por su activismo político en 1934 donde murió diez años más tarde), Sander nunca abandonó *Gente del siglo XX*. En 1962 publica *Espejo de los alemanes* (incluyendo en este trabajo ochenta fotografías de *Gente del siglo XX*). Más de seis décadas separan la primera de la última imagen incluidas en el proyecto al que prácticamente dedicó su vida August Sander. Hoy, la historia de la fotografía documental no se entiende sin el fotógrafo alemán.

Fotografía de “Gente del siglo XX” permanecerá en el Círculo de Bellas Artes hasta el 17 de mayo. Es una exposición de Die Photographische Sammlung / SK Stiftung Kultur, Colonia, en colaboración con La Virreina Centre de la Imatge.

José Belló Aliaga

EL AGUA DAÑA LAS INSTALACIONES DEL ARQUA

MUSEO NACIONAL DE ARQUEOLOGÍA SUBACUÁTICA DE CARTAGENA

Según los expertos que estudian el caso, el problema radica en la concepción y ejecución del proyecto. Las salas de exposición del sótano, están construida cuatro metros por debajo del nivel del mar en terreno ganado al Mediterráneo. La intención de quienes concibieron el proyecto, era incluir en el suelo una superficie transparente para contemplar el fondo marino. No llegó a construirse y *“la presión ejercida por la masa oceánica del puerto a una cota superior ocasiona vías de penetración de agua”*. El informe elaborado en 2019, por el secretario técnico de Infraestructuras y equipamientos del Ministerio de Cultura describe la situación como de “colapso” y plantea la creación de un protocolo de mantenimiento para achicar el agua que está amenazando la viabilidad del centro. El centro acoge el tesoro de la de la fragata Mercedes y desde entonces las visitas se duplicaron. En 2019, pasaron por el ARQUA 107.407 visitantes.

Las obras del sótano comenzaran en pocos meses y durarán año y medio. Esto ha obligado al traslado de los objetos más sensibles y los de mayor tamaño. Mientras se actúa en paredes, suelo y se limpian tuberías de sal. Parece ser que el Museo ya venía denunciando filtraciones y humedades desde hace tiempo.

ICOM e ICOMOS CONDENAM CONJUNTA Y ENÉRGICAMENTE LA DESTRUCCIÓN DELIBERADA DEL PATRIMONIO CULTURAL

El Consejo Internacional de Museos (ICOM) y el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS), como representantes de la comunidad del patrimonio en el mundo, están altamente preocupados por esta evolución y los recientes acontecimientos. El ICOM e ICOMOS recuerdan a todas las partes de conflictos armados la Convención de La Haya de 1954 para la Protección de los Bienes Culturales en caso de Conflicto Armado.

El Consejo Internacional de Museos (ICOM) y el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS), como representantes de la comunidad del patrimonio en el mundo, están altamente preocupados por esta evolución y los recientes acontecimientos. El ICOM e ICOMOS recuerdan a todas las partes de conflictos armados la Convención de La Haya de 1954 para la Protección de los Bienes Culturales en caso de Conflicto Armado.

En esta, los Estados Partes acuerdan que: **“los daños ocasionados a los bienes culturales pertenecientes a cualquier pueblo constituyen un menoscabo al patrimonio cultural de toda la humanidad, puesto que cada pueblo aporta su contribución a la cultura mundial”**. Estados Unidos ratificó la Convención de La Haya en 2009 e Irán en 1959.

Ambos países también son Estados Parte de la Convención del Patrimonio Mundial de 1972, que Estados Unidos fue el primer país en ratificar en 1973 y desempeñó un papel clave en su promoción. Irán alberga 24 sitios del Patrimonio de la Humanidad de la UNESCO de gran importancia cultural y natural no solo para los iraníes, sino también para toda la humanidad y su memoria colectiva.

Además, en 2017, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas adoptó por unanimidad la Resolución 2347, la cual afirma que: **“dirigir ataques ilícitos contra lugares y edificios dedicados a la religión, la educación, las artes, las ciencias o fines benéficos, o contra monumentos históricos, puede constituir crimen de guerra, en determinadas circunstancias y con arreglo al derecho internacional, y que los autores de esos ataques deben comparecer ante la justicia”**.

ICOM e ICOMOS condenan conjuntamente y enérgicamente cualquier destrucción deliberada del patrimonio cultural. Hacemos un llamamiento a todas las partes para que respeten los acuerdos internacionales que rigen los conflictos armados y para proteger el patrimonio cultural del mundo donde sea que esté, independientemente de creencias religiosas o intenciones políticas.

Convocatoria para presentar artículos – ICOM VOICES

El ICOM quiere aprovechar la sólida experiencia y conocimientos de sus 44.000 miembros, y para ello les invita a enviar artículos que se publicarán en la nueva sección editorial de su sitio web, “Voces del ICOM”.

Se publicarán artículos periodísticos breves en inglés, francés y español.

Agradecemos el envío de artículos de todos los miembros del ICOM sobre los siguientes temas clave:

- Sostenibilidad
- Protección del patrimonio.
- Patrimonio inmaterial.
- Desarrollo y comunidades locales.
- Profesión museística.

Los artículos pueden ser estudios, informes de campo, revisiones de libros, revisiones de exposiciones o conferencias, artículos de opinión, etc.

CÓMO ENVIAR UN ARTÍCULO:

El envío de artículos para la sección Voces del ICOM se hará a través del sitio web del ICOM. Por favor, regístrese

los tres idiomas oficiales del ICOM: inglés, francés o español en su [espacio de miembro](#) del ICOM y haga clic en: “Enviar una propuesta de artículo para ICOM VOICES”.

Por favor, escriba un resumen de 100 palabras sobre su artículo en el cuadro correspondiente. Se considerarán también artículos completos enviado como archivo adjunto.

Puede enviar su propuesta en uno de.

Más información en la página [web de la Secretaría Mundial de ICOM](#)

HOJA INFORMATIVA

Número 277

Enero / Febrero 2020

CONVOCATORIA: PUESTO DE DIRECTOR PARA EL ARCHIVO VASCO DE LA MÚSICA

En dependencia del Patronato del Centro, participará de forma proactiva en la formulación estratégica, siendo responsable de su despliegue, gestión y seguimiento. Sus responsabilidades abarcan, entre otras, la dirección del equipo, gestión presupuestaria, supervisión del inventariado y catalogación, así como las políticas de compras, adquisiciones, ediciones, digitalización de fondos y expurgo.

Así mismo potenciará los programas de colaboración, las relaciones institucionales y la difusión del patrimonio. El puesto requiere la siguiente profesional:

- Formación universitaria, valorándose los conocimientos en Musicología, Historia de la Música y Gestión Documental.
- Experiencia de cinco años en gestión de documentación, preferiblemente en el ámbito musical
- Elevado conocimiento de euskera, castellano e inglés, valorándose el conocimiento de francés.
- Elevado conocimiento del patrimonio musical de Euskal Herria.
- Liderazgo, capacidad de gestión, rigor profesional y habilidades relacionales.

Plazo de presentación de solicitudes hasta el 13 de marzo de 2020.

AQUÍ SE PUEDE CONSULTAR LA CONVOCATORIA: [Director ERESBIL](#)

***Dirección Editorial de la Federación
ANABAD***

José María Nogales Herrera

Comité Editorial:

Ángel Luis Calvo Sotillos
María Jesús Cruz Arias
Diana Díaz del Pozo
Miguel Ángel Gacho Santamaría
Elena García Mantecón
Francisca Martín Mateos
David de Obregón Sierra
Julia María Rodríguez Barredo
Remedios Sancho Alguacil

Dirección de la Revista:

Julia María Rodríguez Barredo

***Consejo de Redacción de la
Revista:***

José María Nogales Herrera
Julia María Rodríguez Barredo

Dirección Administrativa:

María Belén González Rodríguez
C/ Huertas, 37, bajo, drcha.
28014 Madrid
Tel.: + 34 91 575 17 27
Móvil: + 34 689 668 262
E-mail: anabad@anabad.org
<http://www.anabad.org/>

Distribución gratuita.

Periodicidad: Bimestral

ISSN 2386-4346

Todos los artículos publicados en esta Revista han sido previamente evaluados por expertos y las opiniones manifestadas en los mismos son responsabilidad de sus autores.